

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

AGOSTO 17 1844.—Insurrección contra los moderados en Alicante. JUEVES Santos Jacinto, Nyrón, Liberafo, Bonifacio, Siervo, Rústico, Pablo y Felipe.

HOROSCOPO Valor! Hay que prevenirse contra el hado que es fatal! El que hoy nazca ha de morir sin duda en un hospital. No es una cosa tan cruda ni da tanto que sentir. En algún sitio sin duda se tenía que morir!

Valencianos ilustres El conocido caudillo Pantaleón Boné es quien en 1844 acudió en Alicante a la insurrección contra el partido moderado, dando origen a los fastos gloriosos de aquellas tentativas de progreso que fueron cruelmente ahogadas en sangre por los que veían desaparecer la omnimoda autoridad con que habían detentado hasta entonces la voluntad del pueblo. Alicante luchó bastantes días por su libertad, pero al cabo ocuparon la ciudad las fuerzas del Gobierno mandadas por Boncali, y los revolucionarios fueron totalmente vencidos y sometidos a juicio sumarísimo. Se decretaron gran número de penas de muerte, siendo fusilado Boné en 8 de marzo de 1844, junto con 23 de los caudillos revolucionarios.

Alicante no ha olvidado nunca este hecho, y en el lugar del fusilamiento construyó después el magnífico paseo, que a causa de los fusilamientos se denominó de los Mártires, nombre que aún conserva. Anualmente se celebra en tal histórico lugar una procesión efímera, parecida a la del Dos de Mayo en Madrid. El pueblo de Alicante no olvida su tradición liberal, y ha hecho del nombre de Boné un trofeo de sus sentimientos de progreso.

Un plato de cocina Lo que habla uno de estos genios de la cocina para describir el plato más sencillo! Ahí les transcribo el parecer de "Picadillo" para unas fáciles croquetas, y ustedes se las entiendan con él. Dice: Antigüamente, antes de que la cocina francesa sentase sus reales en nuestra nación, las croquetas eran uno de los platos de más lujo, reservados para las grandes solemnidades, en compañía del flan, de la gallina asada y de la sopa de arroz con menudillos. La cocinera que alegaba saber confeccionar este plato, era admitida en las casas, casi sin informes de su anterior conducta; y las amas de casa que tenían la fortuna de contar con una de aquellas matronas de lunar de pelo, zapaticas de estambre a cuadros verdes y negros, falda corta, vientre saliente y pañuelo de flores encarnado atado atrás, que conocía la confección del referido plato, no se desahacía de ella por un ojo de la cara, aun cuando tuviesen que disimular algunos defectillos, tales como la matinal copia de años, la prueba de las salsas con el dedo, etcétera. De aquellos respetables ejemplares quedan hoy muy pocos, y han sido, desgraciadamente, sustituidos por una colección de menegildas de pelo rizado y botas de charol, que saben hacer la salsa «aonesa», el «mestés» y la salsa «meordama», y que les presentan a ustedes un sopa de cojos de per-

diz, muy útil para empapelar cualquiera habitación. Dejando a un lado tristes recuerdos, y resignados a comer mal, pero a la moda, demos no obstante la receta de las clásicas croquetas. En una sartén se pogen dos cucharadas de harina, muy llenas, para cada medio cuartillo de leche. Se deshace la harina de manera que no forme bollos, o se pasa por pasadera fina después de bien incorporada a la leche, lo cual resulta más cómodo. A la mezcla anterior se le añade una pequeña cantidad de manteca de vacas y las pechugas de una gallina, reducidas a un picadillo tan fino que resulte casi polvo. Se sala convenientemente y se pone la sartén sobre fuego moderado, agitando la mezcla con una espátula o cuchara de madera para que la harina esté siempre en movimiento y no se quemé en el fondo de la vasija o recipiente. Cuando la pasta empieza a hervir y espesar, se agita más rápidamente, pues entonces el peligro de quemarse es mayor. A los seis o siete minutos de hervor se retira del fuego, y en caliente se coloca la pasta en una fuente plana y se deja enfriar. Una vez fría se corta en trocitos pequeños, se forman las croquetas, se envuelven en huevo y pan rallado y se frien en manteca de cerdo. Puede ocurrir que a alguien no le guste. Pero no por ello tiréis las zapaticas a cuadros que, aunque no tengan nada que ver con la cocina, son muy útiles para ir por casa. Y hasta mañana, si Dios quiere.

Chistes al día La revista inglesa «Tif-Bits» da cuenta de un Congreso celebrado por la British Association, y en el que se discutió sobre las características entre rubios y morenos. Hubo conclusiones interesantes. Como guerrero, el hombre rubio es admirable. A través de los siglos, fué siempre destructor y creador de imperios. Los bárbaros, que invadieron Eu-

ropa y que acabaron con el poder de Roma, eran rubios. Todavía hoy tienen los rubios la supremacía del mundo. Así lo dijeron los congresistas londinenses, según los cuales, el hombre moreno es de natural apacible y pacífico; prefiere pensar a moverse, es más soñador que hombre de acción y ama la belleza intensamente. La mayor parte de los músicos, poetas y pintores son morenos. Respecto a la mujer, la Historia demuestra cómo las rubias han sido siempre las más formidables provocadoras de la discordia. Cleopatra—dicen los congresistas—era pelirroja. Existe más arraigada la creencia de que la astuta egipcia, que supo cautivar primero a César y después a Marco Antonio, y provocó la ruina de una nación, era morena. Es un error; era pelirroja... o los congresistas de la British Association no saben lo que dicen. Casi todas las famosas aventureras de que nos habla la Historia fueron rubias. Las morenas, en cambio, suelen ser buenas, amables, dulces, excelentes esposas y madres. La rubia es una calculadora fría; la morena ama apasionadamente y sólo tiene por guía los impulsos de su corazón. Maestro.—Responda, Carlitos, ¿cuántas figuras se pueden formar en un círculo? Carlitos.—El... Maestro.—(Ayudándole.) Vámos... el... arco. Carlitos.—(Confuso.) ¡Ahí, sí, el arco! Maestro.—La cuerda... Carlitos.—Sí... también la cuerda... Maestro.—¿Y después? Carlitos.—Después... después... el violín. El abuelo enseñó a Juanito algunas nociones de Física. —El calor—le dice—tiene la propiedad de dilatar los cuerpos, y el frío, en cambio, los reduce. Por ejemplo: los carriles de la vía férrea, en verano se alargan y en invierno se acortan. —¡Enfrentes!—interrumpe Juanito—por eso llegan los trenes con retraso.

- BRUSELAS 20: Concierto. 21: Discos. LANGENBERG 21:45: Música ligera y de baile. RABAT 20: Concierto. 21: Discos. BUCAREST 20: «Manón», ópera en tres actos. TOULOUSE 20:15: Orquesta sinfónica. 21: Música militar. 22:15: Canciones. 23:05: Concierto orquestal. STURTIGART 21:45: Ópera. MILAN 20: «Don Juan», ópera de Mozart. POSTE PARISIEN 20: Retransmisión de un concierto. BARI 20: Concierto sinfónico de música rusa. LONDRES (Regional) 20:14: Concierto orquestal. 21:30: Música de baile. ROMA 20:45: Música sincopada, ejecutada al piano y recital de canto. 21:05: Música de baile. PROGRAMA PARA MANANA VALENCIA, 266 m. 1.5 kw, 1.127 kiloc. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra» (Información de todo el mundo). 18: Apertura de la Estación. Audición variada. 18:30: Concierto por la «Orquesta Radio Valencia». Obertura húngara, Keler Bela. Mándese mudar (tango), O. Raván. La fuerza bruta (fantasía), Chaves. Serenata española, A. Planas. Marcha de bravura, Blankenburg. Cambios de moneda. 18: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: El asombro de Damasco (marcha de los jenízaros), Luna; Muetto, Alfieri; La calestra (himno a la Libertad), Alonso; Ven, dulce muerte, Bach-Silotti; Sereñata, Schubert; De la serranía (fandanguillo), M. Romero; Secretitos de amor (fox), Warren; La Dolores (lección de tóreo), Bretón; Sobre las olas (vals), Rosas; Dicen que así no me quieres (canción castellana), J. García Blanco; Garín (sardana), Bretón; Introducción y tarantela, Sarasate; Puritanos (a te o cara), Bellini; El caballero de la rosa (preludio), Strauss. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias de Prensa. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del drama lírico en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, música de José María Usandizaga, titulado «Las Golondrinas». Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación. BARCELONA 21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21:05: La Orquesta de Radio Barcelona. 21:45: Radioteatro lírico de E. A. J. 1. La ópera en tres actos, letra de Camprón y música del maestro Arrieta, titulada «Marina». Cuadro de compañía de la Estación. Coros y Orquesta aumentada. 23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera. 24: Fin de la emisión. MADRID 22: Recital de canto, por María Valverde. 22:30: Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal. EXTRANJERO BUDAPEST 20:30: Concierto por la Orquesta de la Ópera. 22:30: Jazz. MUNICH 20: Concierto sinfónico.

D. O. M. Todas las misas que se dirán el día 18 en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en el convento de Hermanas de la Doctrina Cristiana, en los pueblos de la Tona (Castellón) y Villar de Chinchilla (Albacete), y el 19 en la parroquial iglesia de Santo Tomás y en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de Doña Elena de Julián Núñez Robres DE CORBI Su viudo agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. R. I. P. A.

¿Porqué disimular sus defectos... cuando puede corregirlos, yendo a la fuente de la juventud y de la hermosura? Malacéine, la buena hada moderna le mostrará el camino... Cuidadosamente elaborada con elementos puros y benéficos, la Crema Malacéine tiene derecho a su confianza. Millares de Señoras le deben tantas felicidades... Vd. lo sabe, Señora. MALACÉINE DA UN CUTIS DE FLOR. Especialidad Parisiense la más acreditada. No 1018. Precio: 2 y 4 Plaz. tarro. Agente General en España: J. MONEGAL (Figueras).

ESPECTÁCULOS

APOLO (El local más fresco de Valencia) Compañía frívola del teatro Cervantes de Madrid, dirigida por el primer actor LINO RODRIGUEZ Vedette: PEPITA HUERTA Hoy, a las 10:30 noche: Exito grandioso de la humorada de Paso y maestros Luna y Guerrero. LA SAL POR ARROBAS Acertada interpretación Mañana, despedida de la compañía. Funciones tarde y noche.

LIRICO Hoy, a las 10 noche: CAZANDO FIERAS VIVAS (Reprise de gran éxito) Confesiones de una colegiala Por Silvia Sydney y Phillips Holmes.

COLISEUM Hoy, a las 9:15 noche: SU ALTEZA SE DIVIERTE EL BOLIDO LA VENUS RUBIA por Marlene Dietrich.

Plaza de Toros Hoy, a petición de numerosísimas familias, y por última vez, se proyectará el grandioso programa siguiente, todo en español: SU NOCHE DE BODAS REVISTA PARAMOUNT LA MUJER X Lunes: TRADER HORN LA ALCALDESA Cambio diario de programa.

ESTRENO LA RUBIA DEL FOLLIERS EL PROCESO DE MARY DUGAN en español, por María Ladrón de Guevara y José Crespo.

QUIZO Hoy, a las 10 noche: La opereta UFA USTED SERA MI MUJER por Alice Field, Roger Treville y Lucien Baroux. EL CAMELLO NEGRO por Warner Oland y Sally Eilers.

BOXEO Finales del Campeonato de Valencia amateurs, el sábado próximo en LAS ARENAS

LAS ARENAS Por las noches, billete de ida y vuelta y entrada a LAS ARENAS, con derecho a ver el cine y a una consumación corriente en el Pabellón del Mar, UNA PESETA. El sábado próximo, VERBENA EXTRAORDINARIA DE LOS VESTIDOS BLANCOS. Todas las señoritas que lleven vestido blanco, tendrán la entrada libre. Con cada entrada se dará un corazón, premiándose a las tres señoritas vestidas de blanco que posean más corazones y también a las que en concepto del Jurado lleven el traje más original y elegante. Varietés - Dos orquestinas - El baile de la suerte BOXEO: Finales campeonato de Valencia amateurs y FUEGOS AEREO, POR CABALLER ¡¡La mejor verbena de "LAS ARENAS"!!

No hay TOS para quien toma PASTILLAS BONALD Quinta salida de Seral y Casas

"Del amor violento" Desconozco la primera obra de Seral «Héctor y yo», y lo siento porque en ella estarían ya—escocidas, plegadas—las dos características del autor aragonés. Una audiente franqueza y una facilidad extrema que en ocasiones le estampa por horizontes que debían estar vedados. Un ejemplo de este último nos lo da el esquema de «Sensualidad y futurismo», con la conversación de la marquesa y el criado, si mal no recuerdo. A los poemas de «Mascando goma de estrellas», el autor los califica de «bobos». La personalidad del «bobo»—de Aristófanes acá—es la que más facetas inteligentes nos muestra, en medio de unos guiños y unas actitudes desesperadamente lentas. A través de estos dos libros, la línea—fértil en encuentros y evoluciones—de Seral y Casas, se mantiene y asciende. El poema, en sus manos, adquiere categoría de juguete. Tiene movilidad, expresión, gracia. Pero se rompe si se juega—o se piensa—mucho sobre él. «Del amor violento» quiere ser ya una colección autorizada. Atrás que dan balbuceos y también verdaderos encuentros. (Aquel, tic tac y el rassass, tin de la mecanografía, cuyo sexo iba saltando teclas de la 1 a la 0). Se inicia con este libro un nuevo tiempo, en el que la rebeldía quedará a guisa de las páginas bien impresas. Pero en unos poemas falta violencia. Y en otros se derrama—por sobrante—sobre las sienes del lector, Violencia, sí, pero eminentemente cerebral. En todo momento el libro tiene calidad espesa y fuerte. Así de «Romancillo de la perla que se fué a jugar a las Cuatro Esquinas», que abre el libro, hasta el poema—bien contextualizado—«Resurrección», hay toda una trayectoria por la cual corre la poesía de forma despreocupada y sonriente, y de fondo—en ocasiones—realmente sentido. La sencillez, la naturalidad al plantear, son quizás los dos pilares en que se apoya toda la arquitectura de este libro de Seral y Casas, muy superior a su obra anterior. Andrés OCHAÑO Y OCHANDO

Instituto-Escuela de Valencia Los alumnos pertenecientes al Instituto-Escuela que deseen continuar en el mismo el próximo curso, deberán manifestarlo por escrito a la Dirección, en modelo que se les facilitará en secretaria, calle del Beato Gaspar de Bono, número 19. El plazo de solicitud principia el día 1 de septiembre próximo y termina el día 20 del mismo mes. Los que terminaron el plazo antedicho no hayan presentado la solicitud indicada serán baja en el Instituto, por entender renuncian a su matrícula. Los de nuevo ingreso lo solicitarán del señor director en instancia cuyo modelo se les facilitará en secretaria, debiendo presentar certificado de nacimiento del Registro civil (legalizado si nació fuera de esta provincia) y certificado médico en que conste está revacuado contra la viruela y no padece enfermedad alguna contagiosa. El plazo de presentación de instancias es el indicado para los que ya son alumnos del Instituto-Escuela. ESPECIFICOS Farmacia Barona — Sornri, 1

Partido Republicano Conservador DISTRITO DEL PUERTO Se convoca a todos los socios y afiliados al partido, a una Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 19 de los corrientes, en el domicilio social, calle de la Libertad, número 77, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria y a las diez por segunda. Dada la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva. MADRES, preguntad a vuestro médico si es útil durante el verano dar a vuestros hijitos un PAPEL YHOMAR

RELIGIOSAS SANTOS PARA MANANA.— Santos Juan Crispo, Agapito, Hermes, Serapión, Polieno, Floro, Lauro, León, Juliana, Fermín, Clara de Montefalco y Elena. Rito semidoble; color blanco; misa de la Intraoctava de la Asunción; conmemoración de San Agapito; tercera Oración del Espíritu Santo; Credo; Prefacio de la Virgen. CUARENTA HORAS.—Continúan en la capilla del Milagro. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve por la A. de Jóvenes Jose finos. ADORACION NOCTURNA.— Compende al turno de Nuestra Señora del Carmen. Cultos para mañana: —A la Asunción de la Virgen. Novenario.—Continúa: En la capilla del Milagro, a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo padre Fernando Ferris, escolapio. Con misa y ejercicio: En San Martín, a las ocho. En San Esteban, a las ocho. En Santo Tomás, a las ocho. En San Nicolás, a las seis, con misa de Comunión y lectura. A las siete y media con misa de Comunión, lectura y cánticos. En el Pilar, a las siete y media de la mañana, con misa de Comunión, lectura y ejercicio. En el Grao, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón. En el Cañamelar, a las cinco de la tarde, con ejercicios y sermón. —A San José. Triduo.—Termina: En San Nicolás, a las ocho, con misa de Comunión, ejercicio y canto de Dolores y gozos. —A la Madre Sacramento. Novenario.—Continúa: En el convento de las Adoradoras, a las seis de la tarde, ejercicio con exposición, sermón por el reverendo don Juan María Solá y reserva. Al final se hará a besar la reliquia de la Besta. Para disolver toda clase de grasas LIMPION

RADIOFONIA PROGRAMA PARA ESTA NOCHE VALENCIA 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias de Prensa. 21:15: Charla literaria, por Alf. ferber. 21:45: Concierto por la Banda de Socorros Mutuos, de Alacús. Director, don Emilio Seguí. Primera parte: Villena (marcha), Marquina. Pan y toros (fantasía), Barbieri. Polka. (Obligada de trompeta, Solista, Francisco Montalt.) Segunda parte: Los pinos de Roma, Respighi. Tercera parte: Torre bermeja, Albéniz. La virgen de bronce, Soutullo y Vert. Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación. BARCELONA 21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21:05: La Orquesta de Radio Barcelona. 21:45: Radioteatro lírico de E. A. J. 1. La ópera en tres actos, letra de Camprón y música del maestro Arrieta, titulada «Marina». Cuadro de compañía de la Estación. Coros y Orquesta aumentada. 23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera. 24: Fin de la emisión. MADRID 22: Recital de canto, por María Valverde. 22:30: Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal. EXTRANJERO BUDAPEST 20:30: Concierto por la Orquesta de la Ópera. 22:30: Jazz. MUNICH 20: Concierto sinfónico.

PROGRAMA PARA MANANA VALENCIA, 266 m. 1.5 kw, 1.127 kiloc. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra» (Información de todo el mundo). 18: Apertura de la Estación. Audición variada. 18:30: Concierto por la «Orquesta Radio Valencia». Obertura húngara, Keler Bela. Mándese mudar (tango), O. Raván. La fuerza bruta (fantasía), Chaves. Serenata española, A. Planas. Marcha de bravura, Blankenburg. Cambios de moneda. 18: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: El asombro de Damasco (marcha de los jenízaros), Luna; Muetto, Alfieri; La calestra (himno a la Libertad), Alonso; Ven, dulce muerte, Bach-Silotti; Sereñata, Schubert; De la serranía (fandanguillo), M. Romero; Secretitos de amor (fox), Warren; La Dolores (lección de tóreo), Bretón; Sobre las olas (vals), Rosas; Dicen que así no me quieres (canción castellana), J. García Blanco; Garín (sardana), Bretón; Introducción y tarantela, Sarasate; Puritanos (a te o cara), Bellini; El caballero de la rosa (preludio), Strauss. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias de Prensa. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del drama lírico en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, música de José María Usandizaga, titulado «Las Golondrinas». Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación. BARCELONA 21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21:05: La Orquesta de Radio Barcelona. 21:45: Radioteatro lírico de E. A. J. 1. La ópera en tres actos, letra de Camprón y música del maestro Arrieta, titulada «Marina». Cuadro de compañía de la Estación. Coros y Orquesta aumentada. 23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera. 24: Fin de la emisión. MADRID 22: Recital de canto, por María Valverde. 22:30: Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal. EXTRANJERO BUDAPEST 20:30: Concierto por la Orquesta de la Ópera. 22:30: Jazz. MUNICH 20: Concierto sinfónico.



Las estrellas y sus compras

¿Qué hacen las estrellas con el dinero a mano? La debilidad humana de comprar cosas que ya se tienen, por el sólo hecho de que a uno le gusten, asume curiosas manifestaciones...

El cine, oasis de la felicidad

Por ARC VOLTAIC

Paul Fejos, el animador de numerosas y notables producciones, ha publicado un artículo en el cual define al cine con las palabras siguientes: «Es el sueño, la ambición, la quimera, convertidos en cosa posible, realizables.»

Desde Hollywood

Mary Pickford envalentonada por el éxito. Envalentonada por el resonante éxito de su última producción «Secretos», que ha sido fervorosamente acogida por los americanos...

Una gran producción de la Warner Bros

La Warner Bros-First National anuncia que dentro de breves días comenzará la edición cinematográfica de la célebre comedia musical internacional titulada «Wonder Bar»...

Lew Ayres en la Fox

Lew Ayres ha firmado un contrato de larga duración con la Fox, para actuar como oponente de Lillian Harvey. La filmación de este contrato se debe al éxito logrado por el ex actor de la Universal...

TRBULACIONES VERANIEGAS

Una serenata que no es de Schubert

Desde hacía tres años que se casaron, Juanito y Dolores soñaban con este verano, no porque lo pasaran mal en Valencia durante los fuertes calores...

Milagro MONFORTE LARRODE

Juanito, contrito y arrepentido de su imprudencia veraniega, suspira mirando a su dulce mitad: «¿Y los amigos de Valencia pensarán que nos divertimos como locos?..»

¡Más respeto, señores!

Sería curioso saber lo que opinan de las mujeres ciertos anunciantes de productos de belleza que emplean términos en extremo vergonzoso y ofensivos para la mujer...

La historia de la muchacha pobre que consiguió casarse con un millonario gracias a la crema tal o cual se ve constantemente reproducida con tanta profusión que ya no quedarán millonarios libres...

Una de las más repugnantes de estas historietas es la de la encantadora muchacha que merced a su nacarado cutis o a sus largas y espesas pestañas consigue enredar en ellas al marido de otra y quitárselo como premio a una belleza obtenida con el uso de... Y sigue el anuncio presentando a la esposa engañada en su derrota por no haber usado aquellos productos...

La nueva ley del divorcio les ha inspirado otro argumento infalible para el anuncio: «No te divorciarás!» Pero señores: si centenares de mujercitas esperaban el divorcio como su única liberación; si el 95 por 100 de los divorcios obedecen a faltas de ellos. Si, además, al marido le atrae el carácter bueno y afable de su mujer tanto o más que la belleza...

¿Y por qué ese empeño de aferrar desesperadamente la mujer al marido? Antiguamente se explicaba esto como único recurso para no perecer de hambre y miseria. Pero ahora no hay para tanto, que la mayoría de las muchachas que no disponen de buena fortuna, estudian y trabajan y no tienen necesidad de la repugnante coacción y pueden esperar a casarse por cariño, formando una encantadora y honrada sociedad, en la que ambos aportan el producto de su trabajo...

¿Es que no puede buscar la belleza una mujer por un íntimo deseo de aparecer hermosa semejanza al que la estimula a ser limpia. ¿No podrían, pues, señores anunciantes, proclamar las excelencias de sus productos de manera más moral y menos depresiva para el sexo femenino? Milagro MONFORTE LARRODE

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Máquina registrada) SAN VICENTE 92 Teléfono 15264 - VALENCIA

Juanito, contrito y arrepentido de su imprudencia veraniega, suspira mirando a su dulce mitad: «¿Y los amigos de Valencia pensarán que nos divertimos como locos?..» ANTONIO MUÑOZ PEREZ El Perelló, 15 de agosto.

Folleto de "La Correspondencia de Valencia" (98)

Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

«¡Dadme las gracias en mi nombre! ¿Y por qué no vais a dárselas vos mismo? —¡Yo! No tengo facultades para tanto. Esa dama no permitió que yo llegase hasta su casa...»

—No, no señor; es mucho mejor que entréis solo. —Como gustéis. —Yo os esperaré aquí. —No os haré esperar mucho. En efecto, media hora después, y con un traje más bello, más rico y más galano que el que había llevado a su casa, apareció don Luis.

—Nunca hubiera yo esperado que vos me procuraseis la ocasión. —¿La ocasión de qué? —La ocasión de repetiros lo que ya os dije. —¿Y qué me dijisteis? —Lo que os digo ahora, porque siento lo mismo que sentía entonces. —¡Ah! Entonces y ahora sentís... ¿Y qué es lo que sentís que así os embaraza el decirlo? —Temo enojaros. —No, no me enojáis, y en prueba de ello voy a decir lo que parece os cuesta trabajo decirme: que me amáis.

—¿Y por qué me dijisteis? —Lo que os digo ahora, porque siento lo mismo que sentía entonces. —¡Ah! Entonces y ahora sentís... ¿Y qué es lo que sentís que así os embaraza el decirlo? —Temo enojaros. —No, no me enojáis, y en prueba de ello voy a decir lo que parece os cuesta trabajo decirme: que me amáis.

Góngora aquella serena y tranquila mirada, puedo considerarme libre; mi marido jamás vivirá conmigo; no es, pues, un obstáculo el que yo sea casada para vuestro amor; es que... Luisa Isabel se detuvo. Góngora la interrogó con una mirada ansiosa. —Es que no os amo, don Luis— dijo al fin Luisa. —No lo extraño—contestó dolorosamente el joven—; no extraño que no me améis; sois, creo... recuerdo que me dijisteis que erais hija... —Del rey don Felipe IV; pero eso importa poco para que yo os ame o deje de amaros; no es eso. —¿Pues entonces qué es? —¿Qué ha de ser, sino que no os amo? —Pero tendréis una razón. —La razón única de no amaros. —¡Ah! —¿Pues qué, ha de ser forzoso que una mujer haya de amar a todo el que la ama o le diga que la ama, para que sea necesario buscar una razón, si no ama a aquel hombre? —Entonces, señora, me despreciais. —Si os despreciara no se recibiría en mi casa; no me sentiría a par vuestro... ni aun os hablaría. —Entonces qué sentís por mí? —Un vivo agradecimiento y un principio de amistad. —¿Un principio, no más que un principio de amistad? —Haced por conquistar mi amistad entera. —Lo haré. —Y yo creo que llegaré a ser muy vuestra amiga. —¿Y mi amante? (Segue a la vuelta)

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Después de la suspensión con que terminaba nuestro alcance de ayer, se reanuda la sesión a las 6.10, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

Se puso a debate la interpellación sobre los enlaces ferroviarios del señor Salazar Alonso.

Este es el expléndido.

Se refirió a la política seguida por el señor Prieto, acordando la realización de unas obras tan magnas y tan desastrosas como éstas de los enlaces ferroviarios, no con pagando esta actitud en un hombre como el actual ministro de Obras públicas, que al poseer el poder de dicha cartera y ante las continuas reclamaciones de las provincias para la construcción de líneas pequeñas y de vital interés para las regiones, llegó a decir ante las Cortes: «Ni una peseta más para ferrocarriles».

No comprende semejante variación en el señor Prieto; de su negativa absoluta a dar una sola peseta, pasa al desfilarse que significa la realización de obras proyectadas de prisa y corriendo por un Comité técnico nombrado al efecto.

Cree que la situación económica actual de España no puede soportar el gasto que tales proyectos representan.

Prueba de ello es la actitud del ministro de Hacienda recomendando a todos sus compañeros la reducción necesaria en los gastos inútiles.

Para la realización del proyecto del señor Prieto, que significa muchos millones a costa del Estado, todavía no se ha podido saber qué es lo que aportan a dicha empresa las Compañías del Norte y M. Z. A., a las que también afecta el problema.

Examinó la Memoria publicada por el Comité técnico y echó de menos en ella muchos datos y antecedentes, y sobre todo, de ella se deduce que todavía no existe un verdadero proyecto a realizar.

Cree que la única idea que ha llevado el señor Prieto a realizar a la ventura estas obras, cuya finalidad es aún dudosa, ha sido el remediar el estado del paro obrero.

Censuró también la realización del túnel de la Castellana, que ofrece grandísimas dificultades. Estas fueron previstas y después confirmadas por los sondeos realizados.

Además, en el aspecto legal, todo lo que en este asunto se ha realizado ha sido contrario a la ley de Contabilidad y hecho sólo a capricho y a favor de un proyecto cuya realización no tendrá posibilidades y cuyos beneficios no están tampoco determinados.

Cree que todavía es hora para cambiar de conducta.

DISCURSO DE PRIETO

El ministro de Obras públicas contestó al señor Salazar Alonso.

Yo tengo dos motivos—dijo—de gratitud para el señor Salazar Alonso: uno el haber dado motivo para hablar en la Cámara de un problema tan interesante.

Leyó un escrito de la Cámara de la Industria, en el que se alaba el proyecto de enlace ferroviario, lo que, a su juicio, demuestra que en muchos casos la opinión pública ha ido a él para comprender el fin de la obra, sin tener que ir a buscarla el ministro.

Afirmó que no se siente solo, ni siquiera divorciado del criterio del señor Salazar Alonso.

Según éste, el ministro no ha cumplido ni la ley de Contabilidad ni la de Presupuestos ni ninguna, y yo quiero demostrar que las he cumplido estrictamente.

Estas obras están hechas con cargo al artículo 22 de la ley de Presupuestos, en el que están comprendidas las obras de mejora de ciudades.

Recordó que el presupuesto lo confeccionó el Consejo Superior de Ferrocarriles, con la aprobación del ministro de Obras públicas.

Dicho Consejo administra los noventa millones destinados a los enlaces ferroviarios y los sesenta destinados a la construcción de obras ferroviarias en toda España.

Aseguró que el dinero destinado a los enlaces ferroviarios no ha sido el que estaba destinado a otras obras ferroviarias, como aseguraba el señor Salazar Alonso.

Desafía al diputado radical a que demuestre con datos su afirmación, dado que el señor Prieto ha quejado de que no se haya dejado de cumplir ningún trámite de los que marca la ley.

El Consejo Superior de Ferrocarriles es quien administra estos créditos.

El señor Hidalgo: El Consejo no hace sino pagar cuanto se le pide.

El ministro de Obras públicas: Insisto en mi anterior afirmación.

El señor Hidalgo: No es cierta.

El ministro de Obras públicas: Agradezco la cortesía de la contestación del señor Hidalgo e insisto en que el Consejo es el único que administra sus créditos.

Se me acusa de saltar por encima de algunos trámites administrativos.

No ha sido así, y aún cuando así fuera, yo diría a la Cámara:

Señores diputados: Salté por encima de unos trámites administrativos porque me angustiaba ver todos los días ante el ministerio tres mil obreros que pedían trabajo.

Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), y Canales, protestaron de estas manifestaciones.

El ministro de Obras públicas se extrañó de que el señor Salazar Alonso haya dicho recientemente que el Ayuntamiento de Madrid ha empleado injustamente catorce millones de pesetas en conjurar el paro, siendo ello obligación del Estado, por lo que censuró a los ediles madrileños.

Y ahora me censura a mí, modesto representante del Estado, al intentar conjurar el paro. (Risas.)

Yo soy modesto fundamentalmente. No aspiro a tener una estatua en parte alguna, porque entre otras cosas su pedestal podría ser punto de cita y de cosas poco agradables para generaciones futuras. (Más risas.)

Recordó que en su despacho reunió a las fuerzas y entidades interesadas en los enlaces ferroviarios y se planteó el problema de tener que ampliar los enlaces a las estaciones del Norte y Mediodía, que es lo primero en que se pensó.

Cree que Madrid es esencialmente importador, como lo prueba el hecho de que entren anualmente 1.500.000 vagones cargados de mercancías y salgan 300.000 en el mismo plazo de tiempo.

Las estaciones están mal emplazadas y con deficientes métodos de comunicación, por lo que se impone la necesidad de, con el mínimo gasto y con la máxima rapidez, enlazar todos los puntos ferroviarios madrileños.

La estación de Atocha es punto menos que imposible de ampliar, y para modificarla se necesitarían setenta millones de pesetas.

La del Príncipe Pío no responde más que a un capricho real y es totalmente innecesaria.

Se nos planteaba el problema del enlace, y yo acepto toda la responsabilidad de esta obra. El trazado se hizo y hubo necesidad de establecer una estación en Chamartín y otra en Fuencarral, para que el enlace quedase hecho; esto es, Las Matas, Chamartín, Hipódromo, Recoletos y Atocha.

Dió algunos detalles acerca del trazado y emplazamiento de las estaciones, y dijo que los enlaces se han hecho después de estudiar el modo de turbar lo menos posible el tráfico de las estaciones.

Respondo integralmente de todo, e incluso ante el Tribunal de Garantías constitucionales, si allí algo me llevase, según se anuncia.

Cree que toda esta campaña de broma contra el enlace ferroviario favorece a las Compañías ferroviarias, a Madrid y Burgos, que han visto posibles derivaciones en dicho enlace.

Recordó que el señor Salazar Alonso ha aconsejado sabiamente en algunas ocasiones a determinado Consejo ferroviario, cosa que no censura, pero que sí señala.

Cree que son muy respetables los intereses de las Compañías ferroviarias, pero antes están los intereses de la nación, aunque aquéllas estén tan dignamente representadas como por el señor Salazar Alonso.

Las Compañías Madrid-Burgos tendrán que amortizar un número no muy grande de kilómetros si el enlace se prolonga.

¿Se pensaba que los acortamientos iban a respetar las distancias inútiles? No.

El trozo Madrid-Burgos en construcción, queda reducido a un recorrido de cien kilómetros.

Cree que el señor Salazar Alonso representa intereses respetables, pero no inexcusables.

La compañía del Norte no ve con gusto los enlaces ferroviarios y otras cosas, entre ellas la electrificación de la línea de Madrid al Guadarrama, para que los habitantes de Madrid puedan ir al campo.

En el actual sistema de transportes ferroviarios sólo está reservado el ir al campo a las personas pu-

dientes, con las que nosotros no tenemos nada que ver.

Leyó párrafos de su conferencia radiotelefónica de noviembre, en apoyo de su tesis, y aceptó integralmente la responsabilidad que le corresponde por este acto.

Aseguró que esto no perjudica al Estado, pues los beneficios reproductivos no se harán esperar. Si así no fuera, no se podrían emprender las obras públicas.

Leyó informes de algunos elementos técnicos que abundan en las mismas manifestaciones.

Afirmó que antes de acometer obra alguna, siempre consultó a cuantos elementos podían aportar detalles interesantes sobre el proyecto.

También dió lectura a un informe del señor Larite, gerente de los servicios técnicos del Ayuntamiento, en el que aconseja la construcción de enlaces ferroviarios y la electrificación de determinados ferrocarriles.

A la vista de estos informes me decidí a emprender estas obras con plena responsabilidad.

¿Sabe su señoría, señor Salazar Alonso, quién suscribe este informe?

Pues un hombre modesto, don Juan Usabiaga, miembro de la minoría radical.

En las obras de enlace ferroviario trabajan 2.770 obreros.

En salarios se emplean 1.912.211 pesetas.

En jornales, 2.777.982 pesetas, y en remedios al paro forzoso, por medio del gabinete de acceso y extrarradio de Madrid, 4.890.793 pesetas.

Leyó a continuación, a grandes rasgos, el importe de las obras de enlace.

Obras subastadas: Parte última del ferrocarril Madrid-Burgos, pesetas 29.520.619; Fuencarral-Las Matas, 14.155.505 pesetas.

Quedan por subastar del ferrocarril Madrid-Burgos 75 millones de pesetas y del ferrocarril Fuencarral-Las Matas seis millones y medio.

El total de las obras suman pesetas 82.600.000.

Respecto a la electrificación de ferrocarriles hay dos partidas que suman una y otra alrededor de ocho y cuatro millones de pesetas, y que ascienden poco más o menos a unos doce millones de pesetas.

Censuró el criterio del señor Salazar Alonso, que cree es un poco casero, pues no se trata de que los viajeros estén poco tiempo en las capitales, sino de que el material no deje de circular.

Se ven viajeros muertos de frío o asfixiados de calor en las estaciones de Segovia, Guadalajara, Alcalá de Henares, Las Matas, etcétera. Eso se evita con los enlaces ferroviarios.

Respecto a la electrificación he de decir que está abierto el concurso para la electrificación de la línea de Alcalá de Segovia con el objeto de que los madrileños puedan ir a la sierra.

Esto no es un lujo, sino una necesidad, pues después de una semana agobiadora de trabajo conviene al cuerpo y al espíritu expansionarse en el campo.

Esto lo dice un hombre como yo que no tiene por Madrid más vínculo que el del amor, y mi extrañeza es enorme al ver que un concejal madrileño y presidente de la Diputación de Madrid—que todo eso es el señor Salazar Alonso—se levante en su escaso parlamento para combatir un proyecto que beneficia a Madrid grandemente.

Terminó diciendo que cree que ha reducido a la más mínima expresión las imputaciones del señor Salazar Alonso, de quien admitiría todas las sugerencias que le haga en beneficio de Madrid.

(Aplausos en la mayoría.)

INSISTE SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso rectificó y dijo que ejerce un derecho de fiscalización, propio de todo diputado, precisamente, porque al igual que el señor Prieto, siente un gran amor por Madrid.

Analizó los proyectos de enlace ferroviario y de electrificación de ferrocarriles, diciendo que aquél nada tiene que ver con el ferrocarril Madrid-Burgos ni con el de electrificación de las líneas de Madrid a la Sierra.

Analizó detenidamente ambos proyectos, y los combatió duramente porque cree que no se han hecho con meditación.

Leyó algunas comunicaciones en viandas por el ministerio de Obras públicas a algunas autoridades técnicas, y parece que el proyecto no existe por parte alguna.

Cree ver cierta analogía entre estos trabajos y los que mandó hacer el conde de Guadalquivir, que todos combatieron.

Acusó al señor Prieto por no haber cumplido los preceptos legales y por haber coaccionado al Consejo Superior de Ferrocarriles en sus funciones administrativas.

Preguntó al ministro si no teme que sus sucesores en el ministerio de Obras públicas sigan sus pasos y se salten la ley cuando le convenga.

Declaró que no le ha convenido el señor Prieto, y que espera que modifique el Comité de asesores de que se ha rodeado, al que tachó de parcial.

Señaló la disparidad de criterio entre el que sustentaba antes el señor Prieto y el que sustenta ahora, y con lo que dijo el señor Prieto, quien seguramente ya habrá puesto coto a los gastos del señor Prieto.

Aseguró que no le importa el interés de las Compañías ferroviarias; y cree que el ministro de Obras públicas no le ha contestado, pues ha eludido la cuestión.

Exhibió adhesiones al señor Prieto de la Cámara de Industria.

Ya nos vamos acercando al terreno de la especulación política—dijo—, en que quisiera ver a su señoría.

Una voz: ¡Adiós, Sol y Ortega! (Risas.)

El señor Salazar Alonso: Tengo tanta razón en esta campaña como Sol y Ortega en la suya.

El señor Salazar Alonso: ¿No se habrá equivocado su señoría? (Más risas.)

El señor Salazar Alonso: No. Terminó diciendo que lo menos que puede pedir un diputado de la oposición es legalidad y cumplimiento de las leyes.

REPLICA DE PRIETO

El ministro de Obras públicas rectificó, negando que haya obrado negligentemente y con notorio incumplimiento de las leyes.

Reconoce que al proyecto de enlace ferroviario le faltaban algunos detalles cuando se presentó a la aprobación ministerial.

Tengo que recordar que el ferrocarril Madrid-Burgos, que tan ardentemente defiende su señoría, no tiene proyecto alguno. Así, ningún proyecto. Lo siento por el señor Salazar Alonso.

Yo creo que a su señoría, como presidente de la Diputación provincial, se le habrá planteado el problema de proyectos sin terminar en algunos pequeños detalles.

El señor Salazar Alonso: No.

Los agrarios

El señor Casanueva decía que los agrarios aceptaban el dictamen tal como ha quedado después de tantas conversaciones y transacciones, porque beneficia más los intereses que ellos representan y porque es totalmente distinto del antiguo.

—Nosotros—decía—no podemos imponer nuestro criterio; nos contentamos con sacar las ventajas que podemos, que en realidad son poca cosa.

Somos 23 diputados y llevamos el peso de la discusión tres o cuatro, porque no vienen más de nuestra minoría. Claro está que llegado el caso, yo les telegrafo y estarían aquí todos.

Ayer mismo estaba pensando que sólo contaba para la obstrucción que con los señores Rojo y Villanova y Ortiz de Solórzano, y en efecto, así fué.

Nos apena que se nos diga que nos conformamos con poca cosa.

Ahora la cuestión estriba en los acuepos de los socialistas.

Algunos diputados radicales, entre los que se encontraba el señor Alvarez Mendizábal, perteneciente a la comisión de Agricultura, manifestaron a los periodistas que ellos no votarían la fórmula aprobada por el Gobierno sobre Arrendamientos de fincas rústicas, si no se aceptaban las doctrinas sustentadas por el señor Sánchez Román, traducidas al llevarlas a la práctica en algunas modificaciones.

Estiman los radicales que este proyecto ha debido ser objeto de más amplia discusión y que no ha debido limitarse sólo a los artículos 7 y 17.

Durante la suspensión de la sesión se reunió la minoría socialista.

La reunión terminó a las siete menos cuarto.

El señor De Francisco manifestó que habían discutido con amplitud el voto del señor Feed al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos.

Se acordó aceptarlo, salvo algunos pequeños detalles.

Los representantes socialistas en la comisión de Agricultura presentarán votos particulares.

Suponen que serán aceptados.

Esto demuestra nuestro espíritu de transigencia. De esta forma la fórmula del señor Feed será aprobada por todos—agregó el señor De Francisco.

El diputado socialista don Lucio Martínez, conversando con algunos radicales socialistas, explicaba las diferencias que existían entre la última fórmula del señor Feed y el criterio de la minoría socialista.

—La principal—dijo—era que en ella se habla del avance catastral en lugar del líquido imponible, lo que supone una diferencia del 53 por 100.

El señor Moreno Galvache, que tomaba parte en aquella conversación, estuvo cambiando impresiones luego con varios compañeros de minoría, coincidiendo casi todos en que la fórmula era aceptable y sólo conviene para perfeccionarla suprimir algunas palabras que autorizaban la modificación de su contenido por medio de un decreto.

Asesinato de un patrono

Sevilla.—Ayer tarde salió de su despacho que posee en la Ronda de Capuchinos el almacén de maderas don Víctor Ramos Catalina, acompañado de dos amigos, y de una taberna próxima salió un individuo que, sujetando al señor Ramos por un brazo, le hizo un disparo que le atravesó la nuca, y luego tres más en el vientre.

De los amigos, uno huyó y el otro recibió tan fuerte impresión que ni siquiera ha podido dar las señas personales del agresor.

Un transeúnte ha dicho que el criminal vestía traje claro, y era protegido por otros individuos situados en la acera de enfrente.

La Policía ha detenido a los que se encontraban en el interior de la taberna.

Un sargento de la Guardia municipal intentó detener al agresor, pero no lo logró.

El gobernador ha dicho que está consternado por este atentado, que condenó enérgicamente. Ratióficó su propósito de evitar la perpetración de estos crímenes, para lo cual pidió la colaboración de todos los ciudadanos.

Una comisión de la Federación Económica de Andalucía visitó al gobernador para protestar del atentado y pedir se tomen medidas para evitar hechos semejantes.

La Policía ha practicado diligencias y ha detenido a tres individuos, a quienes se cree complicados en el suceso.

Don Víctor Ramos Catalina contaba 35 años, deja viuda y cuatro hijos.

Fué el primer patrono maderero que rompió con la huelga del ramo, y había recibido varios anónimos. El señor Ramos era miembro de la F. E. D. A.

Contra maestre que desaparece

Málaga.—A la llegada del vapor sueco «Valencia», el capitán comunicó a las autoridades marítimas que a la altura de Torox se había notado la falta del contra maestre. Como se hallaba a bordo al salir de Almería, se supone que se trata de un suicidio o de un accidente.

Presos heridos por un centinela

Vitoria.—Un centinela de la cárcel invitó a los reclusos Víctor Sánchez y Antonio Chabás a que se retiraran de la ventana, desobediéndoles.

El centinela disparó, hiriéndoles.

El proyecto de Arrendamientos Rústicos

En la sesión segunda se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Guerra del Río, quien dijo que habían examinado la nueva relación del artículo séptimo del proyecto de Arrendamientos, acordando proponer una enmienda a la norma primera del nuevo dictamen para que el procedimiento a aplicar en las provincias donde hay catastro sea el mismo que en aquellas donde sólo existan amillaramientos, por entender que no están justificadas las diferencias de trato entre unas y otras fincas.

En caso de no admitirse esta enmienda votarán en contra del dictamen.

También se reunió la comisión de Agricultura.

El señor Feed dijo que se habían rechazado los votos particulares de los señores Aragay, Lara y Alvarez Mendizábal al artículo séptimo y una enmienda del señor Cornide.

Se admitieron, en cambio, dos votos de don Marcelino Martín y del señor Casanueva, encaminados el primero a pedir la revisión al cabo del primer año, y la reducción al cuatro por ciento de la renta del cinco por ciento que preve el nuevo dictamen.

El voto del señor Casanueva trata de que nunca sea menor la renta que el líquido imponible en régimen de amillaramientos.

Se preguntó al señor Feed su impresión y manifestó que cree está salvado el artículo séptimo, pero habrá amplia discusión respecto a otros artículos del proyecto.

Se le hizo presente lo acordado por la minoría radical, y dijo que la enmienda que propone es inadmisibile.

En la sesión sexta se reunió la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina, que presidió, facilitó la siguiente referencia:

«Se trató en primer término de la nueva redacción del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos, acordándose presentar

Proposición incidental

También el diputado señor Castriello manifestó a los periodistas que se propone presentar a la Cámara la siguiente proposición incidental referente al «aquorum».

«Las Cortes declaran que la aprobación definitiva de los proyectos de ley votados por la Cámara, aunque se exija el «aquorum», no dependerá en lo sucesivo de la iniciativa del Gobierno y quedará exclusivamente confiada a la decisión de la Mesa, dentro del lapso de tiempo normalmente necesario para realizar las correcciones y acoplamientos indispensables para la redacción definitiva.»

Nuestra embajada en Rusia

Por referencias autorizadas se sabe que en el Consejo de ministros se acordó nombrar embajador de España en Moscú al ex director general de Sanidad don Marcelino Pascua.

Ya se ha enviado al Gobierno de los Soviets la propuesta para recabar el placet.

Prelado enfermo

Santiago.—Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de que se teme muy de veras un funesto desenlace, el prelado arzobispo P. Zalcarias Martínez.

Se encuentra hospitalizado en el Sanatorio del doctor Valzoch.

Al enfermo se le administraron los Santos Sacramentos.

Ruso que se defiende

Sevilla.—Ayer, en Triana, un súbdito ruso muy conocido, que trabaja como obrero libre en el muelle, fué objeto de un atraco.

Cuando regresaba a su casa, cuatro individuos le salieron al paso y le amenazaron con una pistola.

El ruso, en lugar de amedrentarse, forcejeó con los atacadores y les quitó la pistola, y con una navaja que llevaba hizo un corte en la cara a uno de ellos.

Poco después se presentó en la casa de Socorro un individuo que presentaba en la cara una herida de arma blanca, pero como se tenía noticia del atraco, en lugar de creerle que había sido en una riña, se le detuvo, con la seguridad de que era el atacante herido.

En las inmediaciones del puerto varios obreros han sido víctimas de atracos por huelguistas que les han quitado el jornal ganado como obreros libres.

Alcaida robado

Ciudad Real.—Mientras el alcalde de José Maestro asistía a la corrida de toros, los ladrones penetraron en su domicilio, desvalijándolo.

Se llevaron joyas, instrumental de odontología y dinero.

Asesinato de un patrono

Sevilla.—Ayer tarde salió de su despacho que posee en la Ronda de Capuchinos el almacén de maderas don Víctor Ramos Catalina, acompañado de dos amigos, y de una taberna próxima salió un individuo que, sujetando al señor Ramos por un brazo, le hizo un disparo que le atravesó la nuca, y luego tres más en el vientre.

De los amigos, uno huyó y el otro recibió tan fuerte impresión que ni siquiera ha podido dar las señas personales del agresor.

Un transeúnte ha dicho que el criminal vestía traje claro, y era protegido por otros individuos situados en la acera de enfrente.

La Policía ha detenido a los que se encontraban en el interior de la taberna.

Un sargento de la Guardia municipal intentó detener al agresor, pero no lo logró.

El gobernador ha dicho que está consternado por este atentado, que condenó enérgicamente. Ratióficó su propósito de evitar la perpetración de estos crímenes, para lo cual pidió la colaboración de todos los ciudadanos.

Una comisión de la Federación Económica de Andalucía visitó al gobernador para protestar del atentado y pedir se tomen medidas para evitar hechos semejantes.

La Policía ha practicado diligencias y ha detenido a tres individuos, a quienes se cree complicados en el suceso.

Don Víctor Ramos Catalina contaba 35 años, deja viuda y cuatro hijos.

Fué el primer patrono maderero que rompió con la huelga del ramo, y había recibido varios anónimos. El señor Ramos era miembro de la F. E. D. A.

Contra maestre que desaparece

Málaga.—A la llegada del vapor sueco «Valencia», el capitán comunicó a las autoridades marítimas que a la altura de Torox se había notado la falta del contra maestre. Como se hallaba a bordo al salir de Almería, se supone que se trata de un suicidio o de un accidente.

Presos heridos por un centinela

Vitoria.—Un centinela de la cárcel invitó a los reclusos Víctor Sánchez y Antonio Chabás a que se retiraran de la ventana, desobediéndoles.

El centinela disparó, hiriéndoles.

El proyecto de Arrendamientos Rústicos

En la sesión segunda se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Guerra del Río, quien dijo que habían examinado la nueva relación del artículo séptimo del proyecto de Arrendamientos, acordando proponer una enmienda a la norma primera del nuevo dictamen para que el procedimiento a aplicar en las provincias donde hay catastro sea el mismo que en aquellas donde sólo existan amillaramientos, por entender que no están justificadas las diferencias de trato entre unas y otras fincas.

En caso de no admitirse esta enmienda votarán en contra del dictamen.

También se reunió la comisión de Agricultura.

El señor Feed dijo que se habían rechazado los votos particulares de los señores Aragay, Lara y Alvarez Mendizábal al artículo séptimo y una enmienda del señor Cornide.

Se admitieron, en cambio, dos votos de don Marcelino Martín y del señor Casanueva, encaminados el primero a pedir la revisión al cabo del primer año, y la reducción al cuatro por ciento de la renta del cinco por ciento que preve el nuevo dictamen.

El voto del señor Casanueva trata de que nunca sea menor la renta que el líquido imponible en régimen de amillaramientos.

Se preguntó al señor Feed su impresión y manifestó que cree está salvado el artículo séptimo, pero habrá amplia discusión respecto a otros artículos del proyecto.

Se le hizo presente lo acordado por la minoría radical, y dijo que la enmienda que propone es inadmisibile.

En la sesión sexta se reunió la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina, que presidió, facilitó la siguiente referencia:

«Se trató en primer término de la nueva redacción del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos, acordándose presentar

Proposición incidental

También el diputado señor Castriello manifestó a los periodistas que se propone presentar a la Cámara la siguiente proposición incidental referente al «aquorum».

«Las Cortes declaran que la aprobación definitiva de los proyectos de ley votados por la Cámara, aunque se exija el «aquorum», no dependerá en lo sucesivo de la iniciativa del Gobierno y quedará exclusivamente confiada a la decisión de la Mesa, dentro del lapso de tiempo normalmente necesario para realizar las correcciones y acoplamientos indispensables para la redacción definitiva.»

Nuestra embajada en Rusia

Por referencias autorizadas se sabe que en el Consejo de ministros se acordó nombrar embajador de España en Moscú al ex director general de Sanidad don Marcelino Pascua.

Ya se ha enviado al Gobierno de los Soviets la propuesta para recabar el placet.

Prelado enfermo

Santiago.—Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de que se teme muy de veras un funesto desenlace, el prelado arzobispo P. Zalcarias Martínez.

Se encuentra hospitalizado en el Sanatorio del doctor Valzoch.

Al enfermo se le administraron los Santos Sacramentos.

Ruso que se defiende

Sevilla.—Ayer, en Triana, un súbdito ruso muy conocido, que trabaja como obrero libre en el muelle, fué objeto de un atraco.

Cuando regresaba a su casa, cuatro individuos le salieron al paso y le amenazaron con una pistola.

El ruso, en lugar de amedrentarse, forcejeó con los atacadores y les quitó la pistola, y con una navaja que llevaba hizo un corte en la cara a uno de ellos.

Poco después se presentó en la casa de Socorro un individuo que presentaba en la cara una herida de arma blanca, pero como se tenía noticia del atraco, en lugar de creerle que había sido en una riña, se le detuvo, con la seguridad de que era el atacante herido.

En las inmediaciones del puerto varios obreros han sido víctimas de atracos por huelguistas que les han quitado el jornal ganado como obreros libres.

Alcaida robado

Ciudad Real.—Mientras el alcalde de José Maestro asistía a la corrida de toros, los ladrones penetraron en su domicilio, desvalijándolo.

Se llevaron joyas, instrumental de odontología y dinero.

Alcaida robado

Ciudad Real.—Mientras el alcalde de José Maestro asistía a la corrida de toros, los ladrones penetraron en su domicilio, desvalijándolo.

Se llevaron joyas, instrumental de odontología y dinero.

Guía industrial y mercantil de Valencia (- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS JOSE ANTONIO NOGUERA , S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530. ISMAEL BARBERA , Jorge Juan, 7. Tel. 13.745. JOSE MANZANET CHAFER , Jose Juan, 3. Tel. 12.946. SOCIEDAD ANONIMA AZAMON , Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.	CERRAJERIA JOSE RIEGER , Francisco Semper, L. Tel. 14.764. TALLERES REPARACION AUTOMOVILES GASPAR MARCO GIMENO , garaje Victoria (frente puente del Mar). Teléfono 14.761. EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281. FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.123. JOSE PASTOR (Carruajes), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.568.	CALDERERIAS EN COBRE DANIEL MARTINEZ GARCIA , Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208. CAMAS METALICAS ANGEL SENDRA , calle número 84. Tel. 10.750. CARPINTERIAS MANUEL MORATA DIAZ , Guillén Castro, 137. Tel. 12.416. EVARISTO BAS BADIÁ , Mallorquines.	FABRICAS DE CALZADO ERNESTO FERRER, S. A. , José María Orensé, S1. Teléfono 14.543. REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIODIODES DE AUTOMOVILES Y AVIACION JOSE TORRES , Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.	DROGUERIAS Y PERFUMERIAS «LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA «Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general». Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232. Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232. Santa Teresa, 1. Tel. 17.822. Correjería, 13. Tel. 17.669. RAFAEL ARNAU FRANCOIS , almacén de drogas y perfumería del Águila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.	FOTOGRAFADORES JOAQUIN CATALA , Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405. GALLETAS Y PASTAS TUSET HERMANOS , Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244. PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER , Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.	COCINAS AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós , S. Tel. 13.469. Hijo de VICENTE SALA SANCHE , Emba, 29. Tel. 14.237. LIBERIO SANCHEZ , Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.
ACEITES AGUSTIN ALAMAR (HIJO) , Trench, 12. Teléfono 11.167. INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA , S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205. INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A. , Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160. JOSE ANTONIO NOGUERA , S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.	AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES VICENTE BELENQUER GINER , Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303. VICENTE FURIO , Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425. MANUEL SALOM , Jesús, 10. Teléfono 15.808. ALBERTO LOPEZ , plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732. FRANCISCO GARCIA MUÑOZ , Jordana, 34. Tel. 10.392. HIJOS DE JUSTO VILAR , San Vicente, 46. Teléfono 11.054.	FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES SALVADOR BALAGUER GARCIA , Gracia, 38. Tel. 12.465. EUGENIO MOLTO , Lepanto, 7. Teléfono 12.933. JOSE GARCIA CARCELLER , Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.	COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS SIXTO AYORA CORTES , San Vicente, 160. Tel. 13.284. MARTIN BARRACHINA , Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908. MANUEL VINAIXA , Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505. ¿Quiere estar usted bien servido de ultramarinos? Llame al teléfono 11.138. JUAN NAVARRETE CAMARA , plaza Collado, 7.	EBANISTERIAS VICENTE ALBELDA COLOMER , camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656. JOSE ESTORNELL CHAUMEL , A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943. MARIANO GARCIA , fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101. JOSE LIERN , Paz, 22. Teléfono 12.510. VICENTE LLOPIS MARTI , Angel, 3. Tel. 14.024. ARTURO TORRES FERRER , A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040. MUEBLES BARGUES , Azcozrraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.	ALMACENES DE HIERRO RAMON BAGUENA , plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337. INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.882. Hijo de MIGUEL MATEU , Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000. BERNARDO PRIETO , Carda, 14. Tel. 11.427.	ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES MATEO RIERA , Lauria, 19. Tel. 10.006. PLACIDO NAVARRO PEREZ , Sorní, 22. Tel. 14.095. FABRICAS DE PAPEL JOSE VENTURA , camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244. LUIS LAYANA , Pi y Margall, 94. Teléfono 10.741.
AGENCIAS DE ADUANAS MARTI Y MUÑOZ , Muelle Levante, 8. Tel. 31.545. ROMANI Y MIQUEL , Muelle, 15. Tel. 80.810. TIMOTEO KERRI FERIGLE , Colón, 46. Tel. 12.606. JUAN BAUTISTA IBANEZ CABLES , Libertad, 8, bajo (Puerto), Tel. 31.947, Valencia.	MANUFACTURAS EN BRONCE MARTINEZ Y ORTS , Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Teléfono 12.142. PASCUAL SANCHIS MANZANO , Cuenca, 42. Tel. 10.535. SALVADOR IZQUIERDO HURTADO , Cuenca, 26. Tel. 14.890. MORENO, S. A. , Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314. MARTINEZ Y COLOMBE , Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.	FERRETERIAS ERNESTO FERRER, S. A. , Barcas, 2. Tel. 14.460. FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TPAOS Y PAPELES VIUDA DE EUGENIO MOLTO , Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.	CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO LA CRISTALERIA VALENCIANA , Mar, 24. Tel. 13.904. J. PRATS , Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306. SALVADOR SANCHE RAOSELL , Cuenca, 24. Tel. 10.608.	EBANISTERIAS VICENTE LLOPIS MARTI , Angel, 3. Tel. 14.024. ARTURO TORRES FERRER , A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040. MUEBLES BARGUES , Azcozrraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602. JOSE PINAZO MARIN , Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631. SANTIAGO JUAN CAMPOS , Pi y Margall, 49. Tel. 11.910. EMILIO VILELLA , Paz, 17. Teléfono 13.310.	LANERIAS Y COLCHONERIAS SALVADOR ALCOVER , Corredías, 15. Tel. 13.398. ALMACENES DE HIERRO RAMON BAGUENA , plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337. INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.882. Hijo de MIGUEL MATEU , Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000. BERNARDO PRIETO , Carda, 14. Tel. 11.427.	HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE PLACIDO NAVARRO PEREZ , Sorní, 22. Tel. 11.295. HIJOS DE ANTONIO JULIA , Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.
IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL HIJOS SIMON DURA , Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO , Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258. JOSE OLMOS PERPIÑA , Segorbe, 9. Tel. 11.462. HIJA DE JOSE ORTEGA , Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.	CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA VIUDA DE MARIANO BOU , camino Barcelona, 118. Teléfono 11.705. VICENTE FERRANDO GAY , Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809. HIJO DE FRANCISCO CLIMENT , M. Marzal, 12. Tel. 13.224.	ENVASES PARA FRUTAS JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO , Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao. RAMON GIMENO , Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao). BENET Y GARCIA , Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).	TONELERIAS RAFAEL ROIG LAZARO , Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.	AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL» , plaza Encarnación, 3. Teléfono 11.101. GERARDO ROBREDO «EL RAYO» , Alicante, 10. Tel. 13.745.	CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES «LA IBERICA» , JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.	CEMENTOS COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF , Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380. ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
REGISTRO DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA JOSE LOPEZ , agente oficial para su tramitación. Con residencia personal en Valencia, Avenida Blasco Ibañez, 1. Tel. 12.550.	AUTOMOVILES AUTOLOCOCOMOCION CASANOVA , Paz, 25 y 27. Tel. 11.205. LUIS BASSET BADIÁ , Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 18.025. MIGUEL B RU ANDRES , Mompalmer, 6. Tel. 11.777. FRANCISCO CUBELLS PLA , Mar, 23. Tel. 13.720. CHRISLER , Colón, 34. Teléfono 14.253.	CHARTULA TIPO - LITOGRAFICA J. G. CARCELLER , Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes. Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.	FABRICAS DE HARINAS MANUEL GALINDO , Pérez Jujol, 5. Tel. 14.141.	BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL ANTONIO SOLER , Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 18.982, y Bonaire, 32. Tel. 10.152.	LADRILLOS Y TEJAS FRANCISCO SORNI TRENCO , Alfara Patriarca, Tel. 21.	CONFITERIAS Y PASTERIAS POSTRE MARTI , Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO , Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.	DECORADORES FRANCISCO ROS ANDRES , Maestro Gosalvo, 10. Tel. 15.113.	TONELERIAS RAFAEL ROIG LAZARO , Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.	AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL» , plaza Encarnación, 3. Teléfono 11.101.	AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL» , plaza Encarnación, 3. Teléfono 11.101.	TOLDOS Y LONAS VICENTE LLORENS OLIVER , Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.	ASCENSORES Y MONTACARGAS RUIZ , Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.700, Valencia.

ANUNCIOS GENERALES

¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de Colonia LA PORTERA hace volver el color primitivo en 15 días. No tinte, porque no es tintura. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia LA PORTERA:

Primeramente Desaparece completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo: cesa completamente la caída del cabello. Tercero: Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color natural primitivo, sin ser teñidos ni quemados. Cuarto: Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto: En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto: Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose más y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas ilustres de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muestran agradecidos haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia LA PORTERA. Piense usted en poder recuperar nuevamente sus espesos, bonitos y sedosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia LA PORTERA está elaborada con plantas aromáticas de la selva del Chaco Argentino. NADA DE ENGAÑOS. — Devolvemos el importe a la persona que a los quince días o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.

MODO DE USARLA. — Sechillamente como una telen cualquiera. Hemos recibido la opinión del eminente médico doctor Martínez Vargas, ex profesor de la Universidad de Barcelona, quien ha expresado en el siguiente término: «Como es el médico que no ha visto accidentes tóxicos por el uso de líquidos descoloridos a teñir el cabello. Esto impone la mayor prudencia en la elección de tales líquidos. Examinada la fórmula del Agua de Colonia LA PORTERA, se advierte que no figura en su confección ninguna mayor que por sí o combinada con otros, sea capaz de producir algún efecto tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y por lo tanto, la del folículo piloso, vigoriza la robustez y pigmentación del pelo, devuelve a éste su color primitivo y evita la calvicie, más todo en los artríticos. Combate también las afecciones parasitarias.» Barcelona, diciembre de 1932. — Martínez Vargas. Rubricado.

UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA
PRECIO: 6 PTAS.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
 REPRESENTANTE:
D. H. ESTREMS CASTELLANO
 Pi y Margall, 14
VALENCIA

MUEBLES

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias de la casa

LIERN, Paz, 22

dormitorios, comedores, salones, despachos, recibidores, tapicerías y cortinajes tul

Importantísimas rebajas de precios

TRASPASO del local, esquina, diez escaparates, sótanos

7.500 pesetas de alquiler al año

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CANTABRICO
 Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Huelva, Cádiz, Villagarcía, Cádiz, Huelva, Santander y Bilbao. Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Huelva, Cádiz, Villagarcía, Cádiz, Huelva, Santander y Bilbao. Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Huelva, Cádiz, Villagarcía, Cádiz, Huelva, Santander y Bilbao. Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Huelva, Cádiz, Villagarcía, Cádiz, Huelva, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 19 horas para Palma-Mañón; los viernes a las 14 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados siete tarde, y de Barcelona lunes y jueves a ocho noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenales los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el día 16 de cada mes a las 20 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Huelva, Tánger, Río de Oro (facultativo), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA; Muelle de Poniente nº 4. Teléfonos 30.293 y 32.586.

BALCON SOBRE EL MEDITERRANEO

OSTRERO (Parque Ostrícola)

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. Tel. 31.906.

Sitio pintoresco y de moda hoy en día. Cocina especializada en los arroces a banda, marinera y langosta a la plancha y americana; mariscos de todas clases. Salones independientes para familias.

Siempre langostas vivas, extraídas del mar. Haga sus encargos al teléfono 31.906.

Nota.—Hay servicio permanente de canoa-automóvil para recreo.

Anuncie usted en estz diario

Restaurant «TERMAS VICTORIA» Malvarrosa

Excelente cocina.—Cubiertos de 5, 6'50 y 8 pesetas.—Especialidad en langostas, americana, cardenal y rusa.—Langostinos y mariscos frescos.—Gran carta a precios módicos.—Hay saloncillos independientes con vistas al mar.—Los domingos por la tarde The Dansant.—Teléfono 31.046.

«La Frigorífica», S. A.

Hielo y Cámaras frigoríficas

TELEFONOS: { 10.202 } FABRICAS: { Instituto Candela, 9 }
 { 12.722 } { Avenida del Puerto, 51 }
 VALENCIA

EXHALADOR «WOLFF»

Registrado y bajo la protección del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar. CALIENTA-REGENERA AMBIENTES-CURA DISNEA-PERFUMA-HIGIENIZA-DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25'50 ptas., franco portes. Paquetes: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. MARTZ, Apart. Co. Central 935, MADRID (España)
 M. Heros, 83, 1.ª derecha

Sintomas sospechosos

Acerca del Tribunal de Garantías

La Constitución, en su artículo 121, dió nacimiento a un Tribunal llamado de Garantías constitucionales...

La ley Orgánica del mismo se discutió alternando con la de Confesiones y Congregaciones religiosas...

Ya la Prensa recogió incidencias de la discusión y de las posturas que determinados elementos adoptaron...

Así se pudo dar el caso de que, luego de oírse una y otra vez en el Parlamento que al crear tal organismo se había cometido un error...

Pareció desde el primer momento, y así se sigue acentuando, que aquello, pensado en democrática defensa de los derechos constitucionales...

Ahora, al fin, se anuncian las elecciones de vocales, aunque no apurando en la convocatoria los términos que la ley consiente...

Concede la Constitución cuatro puestos a los catedráticos de Derecho y dos a los Colegios de Abogados...

Concede la Constitución cuatro puestos a los catedráticos de Derecho y dos a los Colegios de Abogados...

Respecto de los Colegios de Abogados, la intención del legislador ha sido clarísima: Elegir por sufragio directo...

Por eso el artículo 122 de la Constitución, cuando habla de estas elecciones, dice miembros nombrados electivamente...

Gobierno civil

Dice el señor Afán de Ribera

Al recibir esta mañana a los informadores el gobernador civil interino, nos manifestó que había visitado, en el Sanatorio de la Salud, al general italiano señor Valle...

Autorizado por el médico, el general Valle saldrá mañana por la tarde a recorrer Valencia, visitando sus monumentos más notables.

El sábado, a las cinco de la madrugada, abandonará Valencia, viajero en un aparato trimotor, con dirección a Roma.

Solución de una huelga

En Benimuslem tenían planteada una huelga los obreros que trabajan en la acequia del Júcar. Motivaba el conflicto el incumplimiento de unas bases de trabajo por parte del patrono.

En reunión celebrada ayer se llegó a un acuerdo, y la huelga quedó resuelta.

Un oficio al alcalde de Sagunto

El gobernador civil interino, de acuerdo con la Comisión provincial de Monumentos, y visto el informe de ésta, ha oficiado al alcalde de Sagunto para que se proceda a la demolición del escudo monárquico existente en el castillo de dicha ciudad...

Imposición de una multa

El señor Afán de Ribera ha impuesto una multa de 500 pesetas al industrial don Vicente Picó Pla, dueño del establecimiento incoherente que hace días en la calle de Barcelona.

Reunión de la Junta del Instituto Provincial de Higiene

Se ha celebrado bajo la presidencia del señor gobernador, el pleno de la Junta del Instituto provincial de Higiene, al objeto de aprobar provisionalmente las cuentas correspondientes al ejercicio 1932...

Del Extranjero

(Servicio especial telegráfico)

LA SITUACION EN LA INDIA

Puna, Nueva Delhi 17.—Las condiciones del Gobierno de la India han sido aceptadas por el Mahatma Gandhi.

Este ha interrumpido su ayuno y un reconocimiento médico le ha encontrado en estado satisfactorio.

Como el nuevo acuerdo le permite actuar y le concede un régimen diferente al corriente de la prisión, Gandhi ha llamado a varios de sus secretarios comenzando la dirección de la campaña en pro de los intocables.

AMERICA Y EL DESARME

Washington 17.—El delegado especial en la Conferencia del Desarme, Mr. Norman Davis, ha hecho interesantes declaraciones con referencia a la nueva etapa que se iniciará el 16 de octubre próximo.

Estima que todos los Gobiernos acudirán ya con proposiciones concretas con referencia al desarme que facilitarán la gestación de esta última fase de trabajos.

América, en cuanto a limitación de la cifra de toneladas, no ha tomado ningún acuerdo por entender que ello es facultativo de la próxima Conferencia Naval a celebrarse en 1935.

Ha manifestado que los programas navales del Japón y los Estados Unidos, a pesar de las campañas en contra de los mismos, no constituyen acto alguno atentatorio al plan de desarme...

Mister Norman Davis espera que sean prontamente convocados los dirigentes de la Conferencia del Desarme a la reunión preliminar de Londres a celebrarse en septiembre.

LAS RELACIONES AUSTRO ALEMANAS

Berlín 17.—La Prensa desmienta categóricamente las afirmaciones hechas por el periódico vienés «Reichspost».

Dice que se trata de una campaña cuya única finalidad es tratar de envenenar los últimos incidentes y justificar la intensa campaña de Austria en contra del nacionalsocialismo.

Viena 17.—A pesar de las revelaciones de la Reichspost, aun siendo el derecho de la reclamación austriaca a Alemania grande, el canciller Dollfus ha pretendido mantener ante el Gobierno del Reich una actitud verdaderamente espectacular.

En los círculos políticos esta intención de precipitar los acontecimientos ha producido una impresión favorable.

Además, se espera el resultado de la segunda reclamación de Italia a Alemania.

DESPUES DE LA CAIDA DE MACHADO

Habana 17.—La Comisión de Responsabilidades nombrada interinamente ha dictado orden de confiscar los bienes del ex presidente Machado.

dente Machado y de algunos de sus compañeros de Gobierno, huidos.

Extraoficialmente se rumorea que el actual Parlamento actuará solamente de pura fórmula.

Ninguna medida de trascendencia será adoptada hasta después de las elecciones y habiéndose decidido la política del país.

El general Herrera ha manifestado que seguirá el cumplimiento de su deber, siempre que en sentido contrario no se le haga indicación alguna por parte del presidente señor De Céspedes.

HABANA 17.—

Como las huelgas de los puertos y sólo algunos conflictos sin importancia en el interior son los únicos conflictos que todavía persisten, han sido llamadas a la Habana las diversas comisiones del elemento en huelga, para llegar a una rápida solución.

El aspecto en general es de absoluta normalidad.

UNA DENUNCIA CONTRA MACHADO

Habana 17.—El abogado don José Garcilaso de la Vega ha presentado una denuncia por malversación de fondos y otros delitos administrativos contra el ex presidente Machado, el ex ministro de Estado y los ex ministros de Justicia y Gobernación.

En la denuncia se declaran concretamente los delitos, que alcanzan a una gran suma de dólares.

EL JAPON DISPUESTO A RESPONDER A FRANCIA

Tokio 17.—Con referencia a la ocupación de Francia de varios islotes en el mar de la China, el Gobierno japonés ha decidido dar la debida respuesta a la nota de Francia, ya que esta ocupación se considera que puede constituir un hecho atentatorio en contra de derechos adquiridos por el Japón sobre estos islotes.

LAS RESERVAS ORO DE SUIZA

Berna 17.—El Banco Nacional Suizo, en su resumen quincenal, hace ver la invariabilidad de sus depósitos en oro, que alcanzan a 1.825 millones de francos.

Las reservas de la circulación fiduciaria alcanzan al 96'7 por ciento.

LA SITUACION EN EL CHACO

Asunción 17.—Las fuerzas paraguayas han iniciado una fuerte contraofensiva.

Han tomado varios fortines que habían sido abandonados al ejército boliviano, y la situación se presenta muy favorable a su acción en el Chaco.

Los técnicos que han de emitir el informe han salido por el río Pilcomayo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS LA Correspondencia de Valencia

Las relaciones con Rusia y la exportación agrícola

La Unión Nacional de Exportación Agrícola ha dirigido el siguiente escrito al jefe del Gobierno:

«Es muy de lamentar que en el momento actual, cuando se ofrece la posibilidad de obtener un mercado de la considerable capacidad del mercado ruso, en vez de gestionar en el tratado comercial posible, ventajas para nuestra agricultura de exportación, sólo se busque ventajas para la industria metalúrgica.»

No es nuestro propósito, ni mucho menos, el entorpecer la actividad y expansión de nuestra industria metalúrgica, pero si creemos que esto no debe hacerse a costa de nuestra propia actividad y desarrollo.

Es necesario señalar el siguiente hecho anómalo económico, que viene ocurriendo. La agricultura de exportación, sin auxilio alguno del Estado, en competencia con la de otros países, ha obtenido un desarrollo admirable, pasando a constituir el principal factor de nuestra exportación y el legítimo orgullo de nuestra economía.

En cambio, nuestra industria metalúrgica no ha tenido nunca condiciones ni posibilidades de dominar los mercados exteriores, ya que apenas puede sostenerse en el mercado español a costa de una elevadísima protección arancelaria.

La carencia de nuestro mercado interior ha puesto en grave crisis nuestra industria metalúrgica, y hoy, en vez de procurar el restablecimiento de ese mercado interior, se intenta sostener dicha industria por medio de una exportación puramente artificial, concertada con visible perjuicio de nuestra exportación agrícola.

En el caso de la República Argentina, para obtener la exportación de carnes, ha habido que conceder un importante cupo de introducción de maíz.

Lo que interesaba a la Argentina y ha sido base del intercambio, era la venta del maíz, no la compra de hierro, que en muchas mejores condiciones podía obtener de otros países. Para lograr esa venta de maíz no ha vacilado en tener un perjuicio en la adquisición de los carnes.

Pues bien, ¿no hubiese sido más lógico, dada la realidad auténtica, y constante de nuestro comercio exterior, que se basa en nuestros productos agrícolas, el obtener, a cambio de la compra de maíz, facilidades o cupo similar de venta de nuestros aceites, de nuestros vinos y de nuestras conservas? ¿No es en absoluto incongruente el sustituir una exportación natural de productos agrícolas por una exportación artificial de productos industriales, y reservar las ventajas de pago del intercambio concertado para esa exportación artificial de la metalúrgica, mientras los exportadores de productos agrícolas ven sus divisas bloqueadas en la Argentina?

Un caso parecido es posible que ocurra con los Soviets, con la doble agravante de que no solamente no ha de ser nuestra exportación agrícola la base lógica de la negociación, pues la artificial exportación metalúrgica vuelve a ser preferentemente atendida por el Gobierno, sino que, además, siendo la entrada de maderas la condición del Gobierno de U. R. S. S. para la negociación, y conocido el precio «dumping» de las mercancías soviéticas, han de ser gravemente perjudicados en sus intereses, no solamente los madereros españoles, sino también, y en este punto es el que a UNEA interesa, los países exportadores de madera, como Suecia, Noruega, Finlandia, además de Francia y Estados Unidos, países que interesan en extremo a nuestra exportación agrícola.

A nuestro entender, la base de nuestras exportaciones a Rusia debe ser nuestra producción agrícola y no la artificial exportación industrial, y la base de la exportación rusa, no precisa que sea la madera, con perjuicio de otros países cuyo mercado nos interesa, pues basta con la fuerte compra de petróleo que viene haciendo para lograr ya una amplia base de intercambio.

Sobre este punto de la negociación con los Soviets, hemos enviado al Gobierno un escrito, cuya copia se inserta a continuación: «El reconocimiento del Gobierno de la U. R. S. S., nos mueve a expresar a vuestra excelencia las siguientes consideraciones: La agricultura de exportación y el comercio que de ella se deriva sin auxilio alguno del Estado, ha obtenido en pocos años un admirable desarrollo, pasando a constituir el principal factor de nuestra exportación y el más legítimo orgullo de nuestra economía. En estos últimos años, por medidas de todas clases de los Gobiernos de los países importadores de nuestras frutas, sufre nuestro comercio de exportación agrícola toda clase de entorpecimientos y trabas, que vienen a herir esta legítima fuente de riqueza, creada con el constante esfuerzo del agricultor, y la actividad del comerciante levantino. Por ello debe ser en los momentos actuales obligación preferentísima del Gobierno atender, por medio de tratados de comercio y de gestiones atentas y constantes cerca de los Gobiernos extranjeros, a que este comercio nuestro no solamente no se debilita, sino que encuentre las facilidades necesarias para su constante expansión, expansión que corresponde al constante crecimiento de la producción agrícola. En este instante, por el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, que ha de llevar anejas relaciones comerciales entre Rusia y nuestro país, se ofrece un campo de importante poder adquisitivo, sin duda, y estimamos que legítima y preferentemente debe procurar el Gobierno de la República, por cuantos medios estén a su alcance, que una base indiscutible y primera del tratado comercial con la U. R. S. S. sea la adquisición por el Gobierno ruso de importantes contingentes de nuestros productos agrícolas. Aunque no se ha hecho oficialmente, parece determinarse que la base de nuestras relaciones comerciales será la adquisición de importantes partidas de productos metalúrgicos por Rusia, a cambio de la adquisición por España de maderas. No es nuestro propósito, ni mucho menos, el impedir o dificultar las ventas de productos de nuestra industria metalúrgica, que atraviesa, sin duda, una grave crisis. Pero no cumpliremos con la obligación de defensa de los intereses que representamos si no hiciéramos observar al Gobierno de la República el hecho anómalo que supone prestar atención preferente en este punto del tratado con los Soviets a nuestra industria metalúrgica, que nunca ha tenido condiciones ni está constituida para invadir los mercados extranjeros, a no ser favorecida por condiciones especiales de tratados, dando, en cambio, de lado a nuestra producción agrícola de Levante y de Canarias, que ha sido siempre agricultura de exportación que libremente domina los mercados extranjeros, si no se ponen trabas a su expansión. La industria metalúrgica española, protegida por fuertes aranceles, no ha necesitado nunca los mercados exteriores para vivir con amplitud, pues tenía consumo seguro de sus productos en el mercado interior. El intentar contrarrestar el déficit grande de consumo de productos metalúrgicos en el interior de España, procurando a nuestra industria mercados exteriores, puede constituir un grave error económico. Nuestro país, por su clima y suelo, tiene excelentes condiciones para la agricultura que podemos llamar de exportación, y la realidad del desarrollo de ella confirma nuestro aserto. Por el contrario, nuestra industria metalúrgica ni ha competido ni puede competir con la del extranjero, y la realidad también da haber vivido sólo al amparo de un fuerte arancel confirma nuestro aserto. Es inútil intentar que se sostenga dicha industria a base de una exportación puramente artificial, que como en el caso de la Argentina, puede responder a condiciones especiales de intercambio monetario y, como en el caso de los Soviets, por tratarse de un Estado de economía socializada. En el mismo caso de la Argentina, a cambio del maíz adquirido, es indiscutible que del mismo modo que se han colocado carnes que nunca se vendieron a la Argentina, hubiera podido concertarse la adquisición de partidas de aceite, de vino o de otros productos agrícolas que son nuestra exportación natural y lógica a aquel país. En el caso presente de los Soviets, rogamos al Gobierno de la República española tenga muy en cuenta las razones que expresamos en el presente escrito, procurando que en el intercambio concertado sirva de base la exportación de nuestros productos agrícolas que constituyen la base auténtica de nuestro comercio exterior y que, además, vendrán a aliviar la crisis grave por que atraviesa la agricultura de Levante en los momentos actuales.»

NECROLOGÍA

Hoy, a las ocho de la mañana, ha fallecido en Denia, a la avanzada edad de 89 años, la distinguida señora doña Magdalena Mer Reig, dama que por sus excelentes cualidades era muy respetada y estimada en aquella ciudad, donde el recuerdo y las bondades de la finada perdurarán en la memoria de cuantos se honraron con la sincera y leal amistad de la que en vida fue modelo de virtudes.

Su muerte ha sido muy sentida, recibiendo su familia, con tan triste motivo, numerosas pruebas de dolor, a la que de veras nos asociamos.

Descanse en paz el alma de la que hoy baja al sepulcro, fortalecido su espíritu con los auxilios de la Religión Católica, y reciban sus deudos y amigos nuestro más sentido pésame.

TEATRALERIAS

Apolo

Estreno de «La sal por arrobos»

Anoche presenciamos en Apolo el estreno de la humorada cómica lírica de Antonio Paso, música de los maestros Luna y Guerrero, «La sal por arrobos», no encontrándola, a través de la revista, en la cantidad que expresa su título, y sólo en contados momentos resulta esa...

ladas» la revista, que es como todas, unos numeritos de música que llevan el sello de los autores de «El Asombro de Damasco» y «La alaciana», alguna escena graciosa aunque pocas y nada más.

Los intérpretes, bien. Pepita Huertas cantó con gusto unos numeritos; Elena Cánovas, la escultorina vedette, nos sirvió una favorita, como para montarla un harén; Laura Blasco, Paquita López y las lindas vicetriples, se esforzaron en que la obra gustase, así como Lino Rodríguez y demás intérpretes.

Caja General de Ahorro de Ahorro. Caja de Previsión Social del Reino de Valencia. An. Salmerón, 10. SUCURSALES. Gran Avenida Puerto, 356. Alcira, Alcoy, Castellón, Denia, Elche, Gandia, Jativa, Orihuela, Requena, Villena. INTERESES QUE ABONA. Cuentas... 2% Libretas... 3'50% A seis meses 3'60% A un año... 4% Sin limite de operaciones en libretas. EL AHORRO de unos céntimos diarios, practicado con seguridad, resguardo de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.